



Suman a 38 los municipios declarados en emergencia y desastre por sismo en Chiapas

De manera preliminar, el sismo generó afectaciones en 10 mil 361 viviendas afectadas, informó Protección Civil



Conforme a lo establecido en el artículo 11 de las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales vigentes, el día de ayer se instaló el Comité de Evaluación de Daños, donde se dio a conocer la ampliación de ocho municipios declarados en situación de emergencia, a causa del sismo ocurrido el lunes pasado.

De esta manera, suman 38 los municipios declarados en desastre en Chiapas a causa de este fenómeno geológico, el cual de manera preliminar ha generado afectaciones en 10 mil 361 viviendas afectadas.

En este marco, se detalló que las acciones de dicho comité se llevarán a cabo mediante los subcomités Educativo, de Salud, Deportivo, Carretero, Hidráulico, de Vivienda, Urbano, de Residuos Sólidos, entre otros.

Lo anterior, se deriva del boletín número 353 emitido por la Secretaría de Gobernación, en el que informó sobre la declaratoria de emergencia en ocho municipios más del estado de Chiapas, que con estos, suman 38 los afectados por el sismo del pasado 7 de julio.

A raíz de esta declaratoria, se activaron los recursos del Fondo de desastres naturales para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud, de la población afectada para los municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo, Villaflores, El Parral, Comitán de Domínguez, Altamirano y Tuxtla Gutiérrez del estado de Chiapas.